

Prot. CECh Nº 113 / 2020  
Nombramiento Defensor del Vínculo

### Decreto de Nombramiento 623 / 2020

Santiago, 17 de julio de 2020.

#### VISTOS:

1. La solicitud del Presidente del Tribunal Nacional de Apelación, Pbro. Francisco Walker Vicuña;
2. El parecer favorable de los Obispos y Administradores miembros de la Conferencia Episcopal de Chile;
3. La dispensa concedida por el Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica, en decreto Prot. 2317/20 SAT, según lo dispuesto en el c. 1435 del Código de Derecho Canónico.


#### DECRETO:

NÓMBRASE a partir de esta fecha y por un período de cinco años, al Sr. **CARLOS FRONTAURA RIVERA**, como Defensor del Vínculo del Tribunal Nacional Eclesiástico de Apelación, con todas las facultades que el derecho le confiere.

Anótese, comuníquese y publíquese en los medios oficiales de la Conferencia Episcopal de Chile.



**JAIME COIRO CASTRO, DIÁC.**  
Notario  
Conferencia Episcopal de Chile



+ **CELESTINO AÓS BRACO, OFMCap.**  
Arzobispo de Santiago  
Moderador  
Tribunal Nacional  
Eclesiástico de Apelación